Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS EN TURNO LIBRE DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL

1. INTERESADO			
NIF/NIE	**Nombre**		
Apellido 1		**Apellido 2**	
NOTIFICACIÓN A PERSONAS FÍSICAS			
☐ Deseo ser notificado por Correo Postal	☐ Dispongo de Certificado Electrónico, deseo ser notificado por Medios Telemáticos		
Domicilio			
CP	**Población**		**Provincia**
Teléfono	**Móvil**	**Correo Electrónico**	

2. REPRESENTANTE (En caso de presentación por representante debe aportar documentación acreditativa de la representación)	
NIF	**Nombre y Apellidos**
Poder de representación que ostenta	

3. OBJETO DE LA SOLICITUD. EXPONE:

PRIMERO. Vista la convocatoria para la provisión en turno libre de ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, mediante el sistema de concurso conforme a las bases publicadas en el BOCM Nº 291, de 7 de diciembre de 2022.

Marque la plaza a la que desea optar		**Marque Tasas Derecho de Examen Abonadas**
☐ 1 plaza de Psicólogo	(CR: RHP)	☐ 25 .- € (Subgrupo A1)
☐ 1 plaza de Ingeniero de Servicios Generales	(CR: RHSG)	☐ 21 .- € (Subgrupo A2)
☐ 1 plaza de Ingeniero Técnico Industrial	(CR: RHIT)	☐ 21 .- € (Subgrupo A2)
☐ 1 plaza de Técnico de Educación y Cultura	(CR: RHTEC)	☐ 21 .- € (Subgrupo A2)

SEGUNDO. Se ha realizado el pago de las Tasas por Derechos de Examen del Subgrupo correspondiente, adjuntando el respectivo justificante de abono.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Tener nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Poseer la titulación exigida de Certificado de Escolaridad o equivalente o cumplir las condiciones de obtenerlo, en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.
- Reunir todos y cada uno de los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, referidos a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes.

4. DOCUMENTACIÓN APORTADA

☐ DNI / NIF / NIE

☐ Titulación exigida

☐ Justificante de abono de las Tasas por Derecho de Examen correspondientes al subgrupo de la plaza a la que se opta.

5. DECLARACIÓN
Declaro, bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que reúno los requisitos exigidos en las bases generales y específicas que rigen este procedimiento. En Velilla de San Antonio, a _____ de _____ de 2024 *Firma del Solicitante*

AUTORIZACIÓN EN CASO DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO POR PERSONA DISTINTA AL INTERESADO
Para las autorizaciones deberá acompañarse de la fotocopia DNI de la persona autorizante.

D./Doña _____ con NIF _____

AUTORIZO a D./Doña _____ con NIF _____ para que presente

este documento en mi nombre.

Firma del Autorizante | Firma del Autorizado, previa acreditación de su identidad.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Puede presentar esta solicitud en:

- La Sede Electrónica Municipal https://velilladesanantonio.sedelectronica.es operativo las 24 horas del día (con Certificado Digital).
- El Registro Municipal (sólo personas físicas) en https://velilladesanantonio.sedelectronica.es/citaprevia
- Los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presentación de solicitudes comportará la autorización del solicitante para que el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio compruebe la documentación aportada.

Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, **deberá acreditarse la representación**, de conformidad con lo indicado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

INSTRUCCIONES PARA EFECTURAR EL ABONO

- En el **momento de realizar la transferencia bancaria o el ingreso deberán consignarse las siguientes referencias**:

NIF – Nombre y Apellidos	00.000.000Z - Nombre y Apellidos
Concepto	Tasas Examen + Psicólogo / Ing. Técnico Industrial / Ing. Servicios Generales / Téc. Educación y Cultura (según el caso)
Importe del Ingreso	25.-€ Subgrupo A1 / 21.-€ Subgrupo A2

ENTIDAD donde puede realizar el ingreso o transferencia bancaria.

Entidad	Código IBAN – Nº de Cuenta
EUROCAJA RURAL	ES11 3081 0278 9032 7982 5024

NORMATIVA

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público
- Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento: Inscripción y realización pruebas acceso empleo público. **Responsable:** Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. **Finalidad:** La finalidad de este tratamiento consiste en la solicitud de participación en el proceso selectivo de tres plazas de operario/a de limpieza. **Legitimación:** Cumplimiento Obligación: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. **Destinatarios:** Recursos Humanos. **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. **Información Adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento anexo que puede consultar en la oficina de registro municipal o en la página web http://www.ayto-velilla.es/

Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio

AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS
CONVOCATORIA PLAZAS EN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL

INTERESADO	
NIF/NIE	**Nombre**

MÉRITOS ALEGADOS: Cursos de Formación relacionados con el puesto a cubrir

Denominación del Curso	Horas	Autobaremación Puntuación según las bases
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

MÉRITOS ALEGADOS: Experiencia Profesional relacionada con el puesto a cubrir

Empresa / Administración Pública	Período (Del dd/mm/aa al dd/mm/aa)	Duración (años – meses)	Autobaremación Puntuación según las bases
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			